

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****PARZONERÍA DE ITURRIETA****Exposición aprobación inicial crédito adicional 1/2016**

La Parzonería de Iturrieta en sesión ordinaria de la asamblea general celebrada el día 29 de septiembre de 2016, acordó la aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 1/2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la asamblea de la Parzonería de Iturrieta.

El expediente de crédito adicional se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Agurain, a 29 de septiembre de 2016

*El Presidente*

**IÑAKI BERAZA ZUFIAUR**